ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PREND S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En el cantón Samborondón, al día 30 del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 10h00, en la oficina de la compañía ubicado en el Km 1.5 Vía Samborondón en el Edificio XIMA Piso 5 oficina 509 se reúnen los accionistas de la Compañía **PREND S.A.**

- **GRUPO-SIGAL S.A**, propietario de **TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS (39.156) ACCIONES**, de un valor de un de dólar de Los Estados Unidos de América cada una, representada por su Gerente General **KLEBER GILBERTO SIGUENZA ROJAS**, tal como lo acredita la copia de su nombramiento inscrito que se adjunta como documento hablitante.

- **ALVARADO DURANGO MARGARITA DEL ROCIO**, propietaria de UNA (1) ACCION, de un valor de un dólar de Los Estados Unidos de América.

Actúa en la Secretaría la señorita Esther Sang Alvarado Gerente General de la compañía; y por decisión de la Junta se designa al señor Ingeniero Kléber Gilberto Sigüenza Rojas, como Presidente Ad-Hoc, quien presidirá la reunión. Posterior a esto la Secretaria de la Junta procede de inmediato a elaborar la lista de asistentes, conforme lo establece el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías. Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta.

De este modo queda instalada la reunión, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse una Junta General Universal y Ordinaria en la que deberá tratarse y resolverse sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019,
2. Conocer y resolver sobre el informe anual del comisario Econ. Pedro Lascano sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.
   - Estado De Situación Financiera (Balance General 2019)
   - Estados de Resultado Integral
   - Estado de Flujo de Efectivo
   - Estado de cambios en el Patrimonio.
   - Notas A los Estados Financieros.
4. Conocer y Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2019.

Habiéndose cumplido con todos los requisitos legales el Presidente Ad - Hoc declara legalmente instalada la sesión y pide a los presentes que pasen a tratar los puntos del orden del día.
De inmediato se pasa a tratar los puntos de orden del día, siendo su desarrollo el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual de la Gerente General
Por intermedio de Secretaría se procede a dar lectura al informe de la Gerente General de la compañía por el período 2019, el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración es aprobado sin observaciones.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario presentado por el Econ. Pedro Lascano.
Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la compañía, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.
La Secretaría comenta que ya la documentación fue puesta en consideración a los accionistas de forma previa, la cual se reitera dando lectura y explicación de la documentación relacionada, por lo que los accionistas no tienen ninguna inquietud ni pregunta ninguna a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, por votación unánime se procede a aprobarlos.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2019.
Una vez conocidos los resultados sobre las Utilidades, por unanimidad de los accionistas se decide que el resultado anual sea repartido de acuerdo al valor porcentual de cada uno de los mismos.

Siendo las 12:15 horas y no habiendo ningún otro asunto que tratar,
el presidente Ad-Hoc declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada por secretaría a los asistentes, éstos la aprueban sin observaciones.

Se adjuntan a la redacción de acta los siguientes documentos: Lista de Asistentes a la reunión, Nombramiento del Representante Legal de la Compañía **GRUPO-SIGAL S.A.**, Informe del Comisario de la compañía por el año 2019. Los Estados Financieros del periodo 2019.

El Presidente Ad – Hoc, declara terminada la Junta, procediendo a la firma del Acta por parte del presidente y Secretaria.

Kleber Gilberto Sigüenza Rojas
C.C. # 0300785540
Presidente Ad hoc de la Junta

Esther Mariella Sang Alvarado
C.C # 0908965163
Secretaria de la Junta – Gerente General